

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes... 1'50 Ptas

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Puntos de suscripción

Biblioteca Provincial.

Laguna.

Dirigase toda la correspondencia literaria al Director a la Redacción de LA OPINION, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Martes 5 de Diciembre de 1911.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

En la misma postura

Los enemigos del partido liberal tienen ahora un empeño extraordinario en demostrar que el Sr. Canalejas, mejor dicho, el Gobierno actual está indestructiblemente ligado con los conservadores...

Esto último ni se ha hecho ni podría hacerse entre el partido liberal y el conservador: los que ahora suponen al Sr. Canalejas obligado a hacer política conservadora...

No hay por qué ni para que preguntar ahora lo que el Sr. Canalejas hará ni lo que el Sr. Canalejas dejará de hacer, y es incurrir en confusión política lamentable...

Deducir del hecho de haberse coligado en algunos puntos los liberales con los conservadores para un fin inmediato puramente electoral que el Sr. Canalejas va a gobernar el dictado, ejerciendo de dictador el Sr. Maura...

Precisamente en marcar bien esa diferencia consiste la labor más importante del partido liberal en esta etapa de su mando...

No hay, pues, créalo El Liberal, ningún cambio de postura ni la menor necesidad de arrojar la reaccionario, que, además, no embarcó nunca el Sr. Canalejas.

POR TELEGRAFO

Madrid 5 - 6'30

BOLSA

Deuda perpetua 4 p 8 interior, a 85'60 Acciones Banco de España a 455 00 Amortizable 5 p 8, a 101'20 Cotización de la deuda amortizable al 4 por 100, a 95'15.

CAMBIOS

Londres, vista, a 27 25 por £ París, vista, a 8'10 por P. Bolsa de Paris Exterior Español, a 95'37. Acciones de ferrocarriles Norte España, a 424'00. Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes), francos 418,00.

LOS TRIUNFOS DE GUIMERA

“LA REINA JOVEN”

Del “Diario de la Marina”, de la Habana.

«Las obras teatrales de Guimerá tienen, como las de Echegaray y las de Benavente, el privilegio de atraer al gran público, por el solo hecho de anunciar la firma. El sábado por la noche y ayer domingo por la tarde el gran teatro Nacional estuvo lleno de espectadores ansiosos de ver el drama de Angel Guimerá La reina joven.

El éxito fué colosal, por el carácter político de la obra más que por su mérito intrínseco, que es considerable, como no podía ser menos en la obra de un maestro. Guimerá, igual que Galdós y Benavente, cansado de saborear triunfos legítimos y bellos en la esfera del más puro arte; sintió un día la nostalgia de la popularidad, esa gloria de bajo vuelo que no llega a las alturas magníficas y serenas del arte superior...

En La reina joven aparece a ratos, entre la verbosidad patriótica o patriótica, para que no se enojen los republicanos, más de una escena y más de un coloquio de un excelente sabor artístico, en que se ven los trazos de la garra del león, de aquel genio poderoso que ha dado al mundo los portentosos dramáticos que se llaman «Tierra baja», «Mar y Cielo», «Andrónica», «La Pecedora», «Judith de Welp» y otros.

Aquella escena del tercer acto, en que Rolando pondera la enormidad de su sacrificio por el ideal republicano, es sublime, y el idilio triste y doloroso con la reina es también una maravilla del arte escénico. Guimerá ha hecho en su clase una obra maestra, no siendo esta clase de obras la del mejor gusto.

La reina joven es un drama romántico y realista a la vez, y estas dos modalidades no llegan a fundirse. Aparecen juntas, pero se descartan una de otra, como el agua y el aceite. No obstante, la habilidad poderosa de Guimerá supo hallar para tan ingrato asunto un desenlace altamente poético y armonizador de las ideas más enconadas. La reina Alexia se enamora de Rolando, que es un ardiente republicano, el cual la adora como mujer, mas no como soberana; y para conciliar su amor a la República con su amor a la reina, le ocurre una idea feliz: arma una revolución y destrona a Alexia, para poder casarse con ella.

El desempeño del drama fué superior; todo presentado con gran lujo de trajes y decoraciones y mucho personal en la escena. Virginia Fábrega fué una reina modelo, simpática y digna de que un republicano se prendase de ella, que es a cuanto puede llegar una soberana. Gerardo Nieva hizo un Rolando adusto y apasionado a la vez que ganó aplausos muy legítimos. Taboada un republicano feroce muy cómico. El conjunto muy bien.

En la noche de ayer domingo Virginia Fábrega representó La Dama de las Camelias, la obra clásica y obligada para las grandes artistas. Fué un triunfo grandioso y delicado. Salió de la gran prueba con toda la gallardía de una maestra en el arte. Nieva fué el Armando apasionado que la obra requiere.

Hoy lunes va la tercera representación de La reina joven. Habrá un lleno colosal.

Para mañana martes, anuncian el estreno de la comedia chistosísima y a la vez muy moral, titulada Alrededor del Mundo, gran éxito en París.

Esta semana irá un estreno de gran espectáculo, el «Quo vadis?», drama tomado directamente de la gran novela de Sienkwicki.»

Dependiente de Comercio

Una casa de comercio de esta localidad necesita un empleado para escritorio que sea inteligente y con alguna práctica. Solicitudes han de hacerse, escritas de puño y letra, indicando sus aspiraciones, y dirigidas a las iniciales X. Z. Lista de Correos.

Las denuncias de Cullera

El presidente del Consejo ha tenido que declarar en la causa instruida con motivo de las denuncias sobre supuestas torturas a los presos de Cullera, por haber negado el Sr. Beltrán ante el juez que la instruye que él hubiese afirmado en la segunda entrevista que con los señores Azzati y Barral celebró en Madrid con el Sr. Canalejas que le constaba el hecho de las torturas.

Parece que la declaración del jefe del Gobierno ha sido muy concreta, manifestando que se remite al número de El Radical donde dichos señores publicaron lo acaecido en la entrevista, y de lo cual ante él se declararon al día siguiente autores, diciéndole que respondían en absoluto de cuanto allí se afirmaba.

Dicho número de El Radical sirve de cabeza al proceso.

DESDE VALLEHERMOSO DE LA GOMERA

ELOGIO MERECIDO

No siempre hemos de tomar la pluma para exponer hechos vergonzosos y fustigar a los tibios y retraídos; no siempre hemos de anatemizar; alguna vez hemos de bendecir; no siempre hemos de entristecernos, al dar a la publicidad lo punible y desahogado; alguna vez hemos de complacernos y congratularnos, otorgando plácemes y enhorabuena a los dignos.

El pueblo de Vallehermoso cuenta hoy entre sus bienhechores, con uno que, sin ponderación de ningún género, merece el nombre de tal, habiéndose hecho acreedor mas que al respeto, al amor de los hijos de esta Valle.

Sin ser gomero, ni aun canario, sin verdaderos lazos de familia que lo unen o identifiquen con los isleños, lucha y se afana por el buen nombre de nuestros hermanos, trabaja por que estos habitantes puedan levantar sus frentes con orgullo, gozando con los triunfos de nuestro amor propio, y llorando nuestros reveses.

Este nombre digno, modelo de caballeros, que merece nuestro cariño, nuestro respeto, toda nuestra consideración y a quien desde estas columnas envío mi más sincera enhorabuena es el médico valenciano D. Jaime Merelo.

Verdadero sacerdote de la ciencia, esclavo de la honrosa profesión que ejerce, llegando en el cumplimiento de sus deberes profesionales hasta la exageración, con una conciencia recta y una conducta intachable, se ha acreditado entre nosotros, como perfecto caballero y persona dignísima. Instruido, culto, teniendo por lema la nobleza que revela en todos sus actos, solo la apatía de estos habitantes no ha hecho ostensible con un acto externo y público la gratitud que le debemos y guardamos en nuestros corazones.

Crea el Sr. Merelo que cuantos a él hemos acudido, guardamos un reconocimiento que será eterno por sus bondades y que su nombre perdurará durante mucho tiempo entre nosotros. ¡Cuántos favores no le debemos! ¡Cuántos no ha ganado este Valle y a cuantos beneficios no le somos deudores!

Hasta aquí la asistencia médica facultativa constituía para los más, un problema de difícil solución, por la dificultad de dichos servicios.

Don Jaime Merelo, abaratando los servicios médicos, considerando su profesión como lo que es un verdadero sacerdocio ha prestado un gran beneficio. ¡Gratitud inmensa Sr. Merelo! Yo, en nombre de los buenos, se la otorgo cumplida.

No como médico, que bastante sonada tiene su reputación para que nadie la discute, ni siquiera la ponga en tela de juicio, sino como simple vecino, interesado por la honra de los habitantes de este pueblo; ya lo visteis, cuando no ha muchos días, la negligencia de autoridades y primates acarrearón un conflicto a este Valle, con motivo del alojamiento al Batallón de Gomera Hierro, conflicto vergonzoso que desdeña de la hospitalidad que nos es característica, para pro-

prios y extraños, ya lo visteis, repito activo, diligente, interponiendo su influencia con el Jefe de la fuerza, con su compañero de profesión, animando a los retraídos, arrastrando a los tibios, comprometiendo al bello sexo y agitando como un jovencuelo de dieciocho primaveras inventando y proponiendo festejos para subsanar faltas ajenas, y borrar la nota triste y vergonzante que dieron los llamados a valar por la dignidad de la localidad.

¡Apreciad su conducta, juzgadla y luego comparadla con la de otros, hijos de Vallehermoso!

¿A que se ha hecho acreedor don Jaime Merelo? Yo os lo diré en otro artículo, pues de este asunto aun hay mucho que decir. Hoy solo debo enseñarles por sus indiscutibles méritos, y vosotros hijos de Vallehermoso rogad fervientemente por que persona tan digna nos honre mucho tiempo, permaneciendo entre nosotros, en beneficio de la tranquilidad y el bienestar común.

Dispense el Sr. Merelo estas líneas, que herirán quizá, su modestia, pero que son la fiel expresión de las ideas y sentimientos que le mereca y profesa

Pedro G. Sánchez.

Vallehermoso 22 Noviembre de 1911.

Ley de Enrolamiento General DE LA ARGENTINA

El Vicecónsul de la República Argentina en Tenerife avisa a los ciudadanos nativos o naturalizados de 18 años cumplidos residentes en esta isla y a los que se hallen de paso en la misma que según lo prescrito en la Ley número 8.129 de 16 de Julio último sobre Enrolamiento General de dicha nación, están obligados a enrolarse dentro del término de seis meses de la promulgación de la ley verificándolo los residentes en el Extranjero ante los funcionarios consulares argentinos, proveyendo de las libretas de enrolamiento, que son a la vez documentos de identidad y electoral apercibiendo a los que no lo efectuasen en los plazos señalados por la Ley, que incurrirán en las penalidades establecidas.

Los caminos vecinales

El día 21 del mes anterior publicó La Gaceta una Real orden importante de Fomento dictando resolución acerca del concurso de subvenciones y anticipos para la construcción de caminos vecinales celebrado el 31 de Agosto último y distribuyendo el crédito de 6.000.000 de pesetas del corriente ejercicio.

La Real orden, que por su mucha extensión sentimos no poder reproducir, ya precedida de una notable exposición sobre el lisonjero resultado del concurso, pues resulta admisible el 57 por 100 de los caminos solicitados y deficientes por omisiones de distinta índole (pequeñas algunas por su cuantía), los restantes. El crédito asignado a las obras procedentes de este concurso no es pequeño tampoco, por cuanto el 77 por 100 de las proposiciones admisibles quedan admitidas y sobra en varias provincias (10 millones en total) para admitir muchas que, teniendo deficiencias, puedan ser subsanadas.

Si se procede al examen por provincias, la mayor desigualdad notada es, por su mínimo, en las de Barcelona, Cádiz y Canarias, y por su máximo Oviedo, Valencia, Lérida y Salamanca.

En Barcelona está justificado, por cuanto queda vigente según la ley, un plan de caminos convenido entre el Estado y la Diputación, que suma 1.383 kilómetros e importa más de 22 millones de pesetas, con lo cual se atiende a las necesidades más apremiantes en una provincia que cuenta con muchas carreteras construidas; pero en las otras dos provincias citadas no se han percatado seguramente de las ventajas positivas de la ley, o no han conseguido desterrar el ideal de la carretera gratis; es preciso convencerse de que sólo con el nuevo sistema podrán obtener en poco tiempo gran número de caminos.

En Canarias el Estado ha procurado corregir la deficiencia de sus vías de comunicación destinando hasta un millón de pesetas (cuando las restantes tienen por término medio 550.000 pesetas), que ha quedado improductivo para dicha región por no haber acudido más que tres

peticionarios a este concurso; pueden aún subsanar esta falta acudiendo al próximo.

La citada disposición se ocupa del sobrante del crédito en la forma siguiente:

Conocido dicho sobrante se anunciarán las bases definitivas del concurso de subvenciones para caminos vecinales, que se celebrará el día 31 de Enero próximo.

Que como para dicho concurso no se puede pedir la valoración alzada de construcción de caminos ni presentar proposición sin que estén declarados éstos de utilidad pública, deben solicitarla inmediatamente los que acuerden acudir a dicho concurso para pedir la ejecución de caminos que no tuviesen declarada aquella.

Y decide que del crédito de seis millones de pesetas concedido para obras de caminos vecinales en el corriente ejercicio económico se destinen tres millones de pesetas a las obras subvencionadas con arreglo a la ley vigente, un millón y medio de pesetas a los gastos de conservación y reparación de los caminos vecinales terminados y otro millón y medio de pesetas a la construcción de caminos vecinales incluidos en los contratos vigentes celebrados con las Diputaciones provinciales.

Los consumos

Reunida días atrás en la redacción de El Liberal de Madrid la Comisión ejecutiva contra el impuesto de Consumos, aprobó por unanimidad una moción de D. Miguel Moya, en la que se propone lo siguiente:

«Modificación y mejora de la ley por la desgravación de las carnes, la reforma o abolición del impuesto de Inquilinato, el establecimiento del impuesto sobre solares y cuantos substitutivos permitan, sin grave daño de los contribuyentes todos, mejorar eficazmente la vida de las clases menesterosas.

Rebaja del Arancel y de las tarifas de ferrocarriles, establecimiento de alhóndigas y Cooperativas.

Visitas de inspección a los mercados, almacenes y tiendas, denuncias diarias en los periódicos contra los productos, intermediario y comerciantes que burlan la ley, cuadro de honor para los que se distinguen en la verdaderamente humanitaria empresa de aplicarla fiel y honradamente.

Historiar lo que ha sido el período de ensayo de la abolición de los Consumos en todas las capitales donde se ha suprimido dicho impuesto, enseñar al público dónde puede encontrar los artículos desgravados a precio más económico, fundar Ligas de compradores, etc.»

Cuadro robado

Roma 20.—Il Corriere d'Italia publica hoy la noticia de que en el Museo de San Marcos, de Florencia había sido robado un famosísimo cuadro del Bauto Angélico que representa a la Virgen de la Estrella.

El cuadro, que es una obra de arte admirable, está valorado en 500.000 francos. Mide solamente 60 centímetros de alto por 35 de ancho.

La Virgen tiene en brazos al Niño Jesús; en lo alto se ve al Padre Eterno, asomando entre espesas nubes.

Los ladrones subieron al tejado, levantaron la techumbre, entraron en el Museo y descarraron la puerta del pequeño recinto donde se guardaba el cuadro, lo robaron y se descolgaron por una ventana, a la que dejaron amarrada la cuerda que les sirvió para el descenso.

Luego, según un telegrama que acaba de llegar de Florencia, parece comprobado que, no obstante las huellas engañosamente dejadas por los ladrones, el robo se verificó en complicidad con algunos empleados del Museo, que dejaron allí encerrados a los criminales.

Se alquila ó vende un magnífico plano de forma vertical, con poco uso. Para informes, dirigirse a la casa número 6 de la calle del León, en la Orotava.

Materiales para el empaque de frutos

La casa más importante en Canarias para la venta de todos los necesarios, como Guacales, cajas para tomates y papas, turba, aserrín, puntas, papel seda blanco y canelo, papel periódico, guata etc., es la de

PETERSSON, BRAATHEN & CO. de Suecia, Noruega, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Lleva vendidos en Tenerife para la zafra de 1911-12, 2.500.000 envases.-- Para informes dirigirse a su apoderado P. DUQUE, Sto. Domingo 2, duplado, Teléfono n.º 58.

Servicio telegráfico

Aviador que se mata.

Madrid 4—4'10.
Se ha recibido un despacho de Puerto Rico participando que el aviador Scheverair se estrelló haciendo evoluciones con un aeroplano.
El desgraciado suceso causó honda impresión en el público que lo presencié.
El rey y la infanta doña Eulalia.

Madrid 4—21'50
Ha causado sensación, comentándose en diversos sentidos, el incidente habido entre S. M. el rey don Alfonso XIII y su tía la infanta doña Eulalia, á consecuencia del cual ha habido ruptura de relaciones de la infanta con la familia real.

El origen de este ruidoso incidente está en que, habiéndose enterado el rey de que su tía última, para publicarlo, un libro defendiendo la legitimidad del divorcio, telegrafió á París á doña Eulalia rogándole suspendiera la publicación hasta que él conociera el texto del libro.

A este requerimiento se negó doña Eulalia.
Una interviú.

Madrid 4—22.
El diario parisién «Le Temps» ha publicado una interesante interviú con doña Eulalia.

Esta declara que se halla decidida á publicar su libro.

También habla «Le Temps» de que doña Eulalia hallase muy disgustada por no haberse recompensado los servicios que su hijo prestó á España en la campaña del Rif.

Dice también «Le Temps» que la infanta doña Eulalia desfigurando ocurrido hará campaña antiespañola. (Textual.)

Sobre estas declaraciones de la egregia dama hácese toda suerte de comentarios, hablándose formalmente del acto de rebeldía cometido por aquella.

Consejo.

Madrid 4—23.
Se celebró esta tarde un importante Consejo de ministros. En él se trató del incidente que ha promovido la infanta doña Eulalia.

A la salida del Consejo, el señor Canalejas dijo á los periodistas que ha extrañado mucho que doña Eulalia se queje de que no se haya recompensado á su hijo por la campaña de Melilla, en la cual nada extraordinario hizo.

Del Gobierno civil

De automóviles

Don Francisco Ledesma y Barbuzano ha solicitado el reconocimiento y autorización para circular de un coche-automóvil de su propiedad destinado al servicio público.

Una tubería

D. Antonio Báez Hernández, ha pedido autorización para atravesar con una tubería, la carretera de esta Capital á la Laguna entre los kilómetros 6 y 7.

De aguas

D. Nicolás Oliva y Hernández ha presentado instancia y proyecto en solicitud de autorización para aprovechar las aguas públicas que discurren por los barrancos del Traste de La Vera y de Orchilla, en el término de Vilsflor.

FUMAR

Non Plus Ultra
Flor de Tomás Sanjuán
O NO FUMAR
Fábrica y Depósito: Jesús Nazareno 28

SUCESOS

Herido

En el Hospital Civil ha sido curado de una herida en la región maxilar, producida con una piedra, el niño de 11 años de edad, Jacinto Cruz.

Agresión

Al Juzgado Municipal se ha dado cuenta de la denuncia presentada en esta Inspección de vigilancia por Lorenzo Machado contra Juan Gordillo y Gabriel (a) More, por haberle estos agredido al retirarse á su domicilio, produciéndose varias heridas en diferentes partes del cuerpo. Fué curado en el Hospital Civil.

Gran Compañía de Vapores AUSTRÓ-AMERICANA

Esta Compañía, que cuenta con magníficos y rápidos vapores que reúnen todas las condiciones de confort apreciable, y hacen el servicio desde Trieste á Buenos Aires, harán escala en Santa Cruz de Tenerife desde el mes de Enero de 1912, tanto de ida como de retorno.

Para que el público pueda hacerse cargo de la bondad de estos buques, se le recuerda el «Argentina», que hizo escala en este puerto con la banda de música austriaca que dió un concierto en nuestro teatro.

Los informes sobre carga y pasajeros pueden adquirirse de sus consignatarios en esta plaza, MILLER WOLFSON y Co., Marina núm. 3.

VARIAS NOTICIAS

El día 20 de este mes, según nos dicen, se inaugurará en el «Ateneo Tinerfeño», de esta Capital, el período de conferencias, tomando parte, entre otros elementos, los señores Martí, (don Juan), Costa, Ruiz de Arceaga (don Pedro), Cámara, Ravins, etc.

Ha tenido muy buena aceptación la gran rifa que en combinación con la Lotería Nacional ha organizado el «Ateneo de la Laguna» para las próximas navidades.

Nos dicen que se han despachado gran número de billetes.

Suplicamos se nos diga que calificación más adecuada merece el hecho de decir á un Ministro de la Corona, como dijo el Sr. Ascanio y Nieves, jefe de los conservadores de Tenerife, que el contra-almirante de la Armada española y Gobernador civil de Canarias, Excmo. señor don Antonio Eulate y Fery, cuya devoción monárquica tiene pruebas indelebles y heroicas, había nombrado á un conocido anarquista encarcelado cuando la estancia en esta capital de la Infanta Isabel, su delegado electoral en las recientes elecciones municipales...

Sirvan estas líneas de contestación á unas lamentaciones que hoy publica nuestro colega *La Región*, pues sepa que los que ostentan un título de jefe de un partido deben, antes que nada, ser veraces y correctísimos, evitando así las observaciones de sus superiores políticos.

Del norte de esta isla ha regresado don Agustín Fornells, Inspector provincial de higiene pecuaria.

Dice nuestro colega *Diario de Tenerife*, que en la reunión celebrada por la Junta provincial de protección á la infancia celebrada el sábado á las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del Gobernador civil, se acordó arrendar por 125 pesetas mensuales, la casa número 15 de la calle de la Calata, para instalar en ella un asilo en el cual tengan cobijos los mendigos de la localidad que se hallen dentro de las condiciones que determine el reglamento que para el régimen interior del citado asilo, se halla ya en estudio.

En la Administración de Loterías número 2, Alfonso XIII 29, se están vendiendo los billetes para el sorteo del día 11, á 10 pesetas el décimo, siendo el premio mayor de 240.000 pesetas.

En el sorteo celebrado el día 20 de Noviembre último resultaron premiados con 500 pesetas los números 4904, 5911, 5912, 5913, 5914, 5915, 5916, 5917, 5918, 6527, 6528,

10091, 22254, 22256, 25052, 32523, 32.525, 33245, 34010.

Según telegramas correspondió en el sorteo del 30 de Noviembre á la misma administración un premio de 1500 pesetas en el número 21284, y los números 21281 al 90 con 300 pesetas por la centena del premio mayor.

En Santa Cruz de la Palma han fallecido, D. José Acosta González y doña Jerónima Acosta y Acosta, y en Los Llanos, de aquella isla, don Juan Hernández Lorenzo y don Manuel Rodríguez y Rodríguez. D. E. P.

Después de pasar la temporada veraniega en la Cuesta ha regresado á esta Capital nuestro estimado convecino D. Antonio Delgado Lorenzo.

El Sr. Dr. J. Izquierdo B., de Buenos Aires, dice: «He usado la preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.»

GUARDIA CIVIL

Un reclamado

La del puerto de Arrecife ha capturado á Jorge Berriel y Fernández, que se hallaba reclamado por el juez de instrucción de aquel partido.

Infracciones

La de la Orotava ha denunciado ante el alcalde del pueblo de Santa Ursula, á los vecinos del mismo, Dionisio Hernández Cabrera y Juana y María Mesa, por infringir el reglamento de montes —La de esta ciudad ha denunciado ante el juez municipal, á Jerónimo Romero de la Cruz, por haberle sorprendido apacentando dos cabezas de ganado cabrío en una finca propiedad de don Domingo Hernández.

—La de la Laguna ha denunciado también, ante el Sr. Juez municipal de aquella Ciudad, á Domingo Reyes Rosa y á Gumerindo Santos Suárez, por haberlo sorprendido cazando sin la correspondiente licencia.

Ecós de Sociedad

Después de pasar varios días entre nosotros, se ha embarcado para Inglaterra Mr. Sharrock, uno de los Jefes principales de la casa de Elder, Dempster & Co., de Liverpool.

Sabemos que este distinguido viajero ha quedado encantado de nuestra isla y deseáramos que de su visita resultaran grandes beneficios para Tenerife.

Hacemos votos por la mejoría de nuestro particular amigo D. Pablo Florejach, comandante de Artillería, quien anoche, en el Casino, fué acometido de un fuerte y grave colapso.

Tanto los actos religiosos que se celebraron ayer en honor de Santa Bárbara, Patrona de la Artillería española, como el banquete de anoche en el Gran Hotel Quisiana, han resultado brillantísimos.

Con la distinguida y bella señorita María Cristina Alvarez y Canals, ha contraído matrimonio en Madrid nuestro joven paisano don Victoriano Fernández Oliva, ingeniero de caminos, canales y puertos.

Los nuevos esposos llegarán á esta capital el día 18.

Les deseamos perennes felicidades.

Han regresado á esta capital: de la Cuesta, D. José Naveiras y su apreciable familia; de Geneto, D. Juan Febles Campos; de Tegueste, D. Abel Aguilar.

Para Las Palmas se ha embarcado D. Pedro Matos, ingeniero director de esta Junta de Obras del puerto.

Nuestra distinguida y aristocrática paisana, señorita María Cologan y Sevilla, fué nombrada Reina de los juegos florales que en Méjico se han celebrado recientemente.

De la Gomera ha llegado nuestro distinguido amigo D. Rosendo Carrillo, á quien hemos tenido el gusto de saludar.

Desde hace algunos días se encuentra enfermo nuestro querido amigo don Angel Carrillo.

Le deseamos una pronta mejoría.

Se vende la casa número 40 de la calle de San Francisco. Informarán en la misma.

JUECES MUNICIPALES

Para los juzgados de estos partidos han sido nombrados los siguientes señores:

Arafo, D. Santiago Romero.
Candelaria.—Juez, D. Juan Reyes Fariña.
Aguilo.—D. Roberto Trojillo Frago.

Alajeró, D. Ramón Trujillo.
Arure, D. Carlos Díaz Paz.
Frontera, D. Isidro Barreda.
Matanza, D. Juan Hernández Luna.
Rosario, D. Juan Rosa Castillo.
San Cristóbal de la Laguna, D. Emilio Gutiérrez Salazar.

Suplente, D. Emilio Salazar y Oraa.
Santa Ursula, D. Juan Domínguez.
Buenavista, D. Tomás Acevedo.
Garachico, D. Francisco Montesdeoca.

Guancha, D. Melchor Pérez y González.

Icod, D. José Mendoza y Pons.
Orotava, D. Juan Cullen y Machado.
Suplente, D. Antonio Lugo y Mas-sieu.

Adeje, D. Rafael Casañas.
Arico, D. José Antonio Morales.
Arona, D. Daniel Alvarez.
Fasnia, D. Germán García.
Granadilla, D. Juan Reyes Martín.
Guía de Tenerife, D. Antonio González Gorriñ.

Del «Asilo Victoria»

En el presente mes han ingresado seis niños pobres. Los asilados actualmente son ochenta y dos y entre ellos ocupan sitio en el cuadro de honor los siguientes:

PRIMERA CLASE

Manuel Gómez y Gorriñ.
José Pestano y Pérez.
Eduardo Delgado y Martín.
Agustín Miñán y López.
Domingo Duarte y Dorta.
Fermín Tejera y Morales.
Angel Gámez Gorriñ.
Francisco Granja.
José Hernández Vargas.
José Cedrés García.
Lucio Díaz.

SEGUNDA CLASE

Gregorio Torres.
Juan Padilla.
José Hernández León.
Alonso González.
Juan Guadarrama.
José García Pérez.
Juan Alvarez.
Rafael Morales Rodríguez.
José Nicolás Bello.

Las listas de las personas protectoras aumentan cada día y el público de Santa Cruz, á juzgar por ellas, se dá cabal cuenta de la misión del Asilo, engrosando los recursos que dan vida al noble propósito á que responde tan notable institución de enseñanza.

Tenemos entendido que la señora Presidente se dispone á publicar en breve las cuentas de los ingresos y su estado de la marcha de la Tesorería, á cargo, desde que se fundó el Asilo, de la inteligente señora doña Severa Oramas Vda. de Solano que con verdadero acierto y pulcritud exquisita ha realizado sus funciones.

D. Pascual Ruiz Hernández, dueño de un despacho de alpagatas, ha tenido el desprendimiento de donar dos docenas de aquel calzado, con destino á los Asilados en el «Asilo Victoria». Dios se lo premie.

Sección marítima

Días 28 y 29

ENTRADA DE VAPORES

212-Salerno, noruego, de Canaria para Dunkerque; á Thoresen
213-Ardola, inglés, de Pto. Cruz para Liverpool; á Yeoward.

214-Amiral Rigault de Genouville, francés, del Havre para Buenos Aires; á Hardisson.

215-Atlante, español, de Canaria para Cádiz; á Brage.

216-Seagull, español, del Puerto de la Cruz; á Elder Dempster.

217-Rabat, español, de Canaria para Valverde; á Elder Dempster.

218-Sangara, inglés, de Hamburgo para Opo; á Elder.

219-Honorius, inglés, de Liverpool para B. Aires; á Elder Dempster.

220-Chasna, español, de Santa Cruz de la Palma; á Hamilton.

221-Alca, español, del Puerto de la Cruz; á Yeoward.

222-Esperanza, español, del Roque de Fasnia para Puerto de la Cruz; á Hamilton.

Se vende la casa núm. 10 de la calle de Ferter. Darán razón Miller y C.ª, Marina, 3.

Notas marítimas

Procedente de Marsella, Génova, Argel, Orán, Gibraltar y Tánger llegó ayer el vapor italiano *Lusitania*, con mercancías para esta capital.

Ayer tarde entró el vapor alemán *Adolph Woermann*, procedente de Hamburgo, Bremen, Amberes, Southampton y Canaria, con 10 pasajeros para aquí y 197 de tránsito para Natal y escalas.

Ayer entraron los veleros *Las Palmas*, de la pesca, con pescado salado; *Progreso y Librepensador*, de la pesca, con pescado fresco, *Bella Lucía* de Agaña, en lastre; *Rosalía*, de Puerto Cruz, con pescado salado y *Rosario*, de Fasnia, con frutos.

Registro civil

Días 2, 3 y 4

NACIMIENTOS

Juan Reyes y Castro.
Carmen Alonso y Pérez.
María Argón y Molina.
Francisco Cano y de Armas.
Aurelio de Vera y Batista.

DEFUNCIONES

Manuel Plasencia y Delgado, de esta ciudad, 10 años; Cruces, 11.

Francisco Ramos y Castro, de esta ciudad, 12 años; Cruces, 19.

Eloísa Guadarrama y González, de esta ciudad, 11 años; Santa Rosalía, 41.

Zoila del Castillo y Acuña, del Sauzal, 66 años, viuda; General Antequera, 10.

Hortencia Suárez y Hernández, de esta ciudad, 5 años; Hospital de niños.

Isabel Soriano y Delgado, de esta ciudad 29 años, casada; San Miguel.

Mercedes Pineda y Martín, de esta ciudad, 20 meses; Igueldad, 7.

Rafaela Díaz, de Candelaria, 40 años, casada; Humo, 37.

Dolores Expósito y Gómez, de esta ciudad, 15 años, soltera; San Miguel.

Esteban Rodríguez y Alvarez, de 40 años, soltero. (No constan más datos.)

UNA IDEA AÑEJA Y TONTA.
Se creía antiguamente, que una medicina era benéfica en proporción á lo repugnante de su sabor y olor; pero ya sabemos que tal idea era un disparate. No hay ninguna razón por la cual la medicina deba ofender á los sentidos más que los alimentos, y por lo mismo, uno de los triunfos más grandes que ha alcanzado la química en los últimos años, consiste en lo que se puede llamar la redención del aceite de hígado de bacalao. Todo el mundo sabe cuán asqueroso es el sabor y olor de esta droga en su estado natural, y no es de extrañarse que la mayoría de la gente declare que prefiere sufrir la enfermedad á tomar el aceite de hígado de bacalao puro. Ahora bien, es una de las leyes de la naturaleza, que un remedio que es repugnante al olfato y al paladar, y que también revuelve el estómago, no puede producir buenos resultados, pues el organismo se rebela en su contra y á gritos pide deshacerse de él. El milagro apetecido se encuentra en la

PREPARACION DE WAMPOLE en la cual tenemos la parte valiosa del aceite, sin los demás elementos. Este moderno y eficaz remedio es tan sabroso como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Hipofosfitos, Malta y Cerezo Silvestre. Tomado antes de los alimentos, evita y cura la Dispepsia Nerviosa, Afecciones de los Pulmones y todas las enfermedades que se originan por las impurezas de la sangre. «El Sr. Dr. Ignacio Plasencia de la Habana, dice: He usado su magnífica Preparación de Wampole y es inmejorable como tónico reconstituyente, lo cual ha sido comprobado en mi práctica.» De venta en las Droguerías y Boticas.

Se alquila una accesoria con anaquelaría y escaparates situada en lugar muy transitado, propia para establecimiento de Modas. Darán razón en esta imprenta.

Observatorio meteorológico DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Día 4 de Diciembre de 1911.
Temperatura máxima á la sombra. 21'3
Id. mínima 15'2
Id. media 18'2



Cerveza HAMMONIA

Es la mejor que se importa en Tenerife

Esto justifica su gran consumo.

Depositarios: Hijos de Ruiz de Arteaga.

SUBASTA VOLUNTARIA EXTRAJUDICIAL

Ante el Notario D. Rafael Calzadilla se celebrará en el día 15 de Diciembre y á las dos de la tarde, la subasta voluntaria, por pujas á la llana, de las siguientes fincas situadas en esta Capital.

1. Una casa en la calle del Pilar número 72, de planta baja y cuartos altos al interior, con una superficie de 379 metros cuadrados, cuyo hilo de subasta se señala en 8.000 pesetas.
2. Una casa en la calle del Pilar número 76, de planta baja, con una superficie de 181 metros cuadrados, cuyo hilo de subasta se señala en 4.000 ptas.
3. Una casa en la calle de San Felipe Nery, número 19, de planta baja, con superficie de 148 metros cuadrados, construcción antigua, cubiertas de azoteas y techos razos, cuyo hilo de subasta se señala en 10.000 pesetas.
4. Una casa en la calle de San Felipe Nery, número 21, de planta baja, cubiertas de azoteas, envigado de tea con techos razos, y con una superficie de 162 metros cuadrados, cuyo hilo de subasta se señala en 8.000 pesetas.
5. Una casa de planta baja señalada con el número 9 de la calle de San Lorenzo por el hilo de subasta de 5.000 pesetas.
6. Una casa-gallera situada en la calle de Santa Clara, núm. 4, por el hilo de 10.000 pesetas.
7. Un solar situado entre la Rambla de Pulido y la calle de Porlier, señalado con el número 25 de gobierno, que mide una superficie de 390 metros cuadrados, con 82 metros cúbicos de mampostería y barro en muros medianeros, incluso sus pies derechos, por el hilo de subasta de 6.300 pesetas.

Para licitar se necesita depositar previamente el 5 por 100 del hilo de subasta en poder del Notario D. Rafael Calzadilla.

En la Notaría del mismo se encuentran los títulos de propiedad de las fincas anunciadas en subasta.

Casa de Salud MÉDICO-QUIRÚRGICA DEL DOCTOR COSTA

Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física, baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente (radium, etc.) y un departamento modelo para cirugía.

Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto contagiosas.

Horas de consulta: martes, jueves y sábados á las 4 de la tarde.

Viera y Clavijo 52

STOMALIX

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA el DOLOR de

ESTÓMAGO

acidias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado á quien lo pide.



A todos los pobres de sangre, nerviosos, débiles y convalecientes, tanto niños como adultos

GUDERIN

nuevas fuerzas. GUDERIN contiene Manganeseo y Hierro en combinación completamente nueva y especial con Peptona; es de fácil digestión, abre el apetito y es un medio de reconstitución preparado para el uso inmediato y renovador de sangre. Aumenta en seguida los glóbulos rojos de la sangre, refuerza el sistema nervioso y reconstituye y nutre el cuerpo.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

Depósito exclusivo para las islas Canarias,

GASPAR MELÉNDEZ

Droguería.—53, Triana 53, Las Palmas.

Américo L. Méndez.
Agente de Aduanas
Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

EWALD FRANZ

Representante general de la casa Hecht, Pfeiffer & Co. Berlin

y de casas y fábricas inglesas, austriacas, belgas, holandesas, italianas, francesas ESPECIALIDAD en Ferretería, toda clase de maquinaria, materiales de instalación eléctrica, construcciones de hierro, cemento, cajas de caudales, losa esmaltada y aluminio, automóviles, máquinas para coser y escribir, losa y cristalería, quincallería, bisutería, artículos de moda y fantasía, muebles y pianos, papelería y artículos de escritorio, materiales para el embalaje de frutas, chocolates y confites, etc., etc.

Se sirve gratuitamente toda clase de presupuestos.
Escritorios: en Santa Cruz de Tenerife, Calle Alfonso XIII 76 y 78.
Id. en Las Palmas de Gran Canaria, San Francisco 12.
Id. en Santa Cruz de la Palma, Santiago 31.

Para asegurar los vinos

clarificándolos y conservándolos por mucho tiempo sin que se enturbien ni aciden, se usa la VINOLINA sin necesidad de emplear alcoholes. Para los vinos muy turbios,—pesados-babosos,—se clarifican en pocos días con el clarificante "Vezian".

Productos para hacer desaparecer el agrio ríspido y ácido, de los vinos verdes y picados quedando en perfectas condiciones. SAVIOL para la limpieza de envases ácidos y mohosos.

Colas clarificantes para el claro de los vinos.

Instalación microbiológica para el análisis y reconocimiento de los vinos enfermos.

Precios económicos. Resultados seguros. Ensayos y muestras gratis

R. ARMAS DE MIRANDA

37, Imeldo Serís, 37.—(antes Barranquillo)—Santa Cruz de Tenerife.

Agentes: en Las Palmas, M. Deurvan y Pérez.—Orotava, Jaime López.—Guimar, Miguel Castillo.

ESTÓMAGO--RIÑONES--HÍGADO

AGUA de Vilajuiga

LA MAS RICA EN LITINA

Recomendada por los más eminentes médicos, é insustituible en todas las manifestaciones artríticas, Diabetes, mal de piedra, cólicos nefríticos y hepáticos, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalecencias penosas, afecciones nerviosas, neurastenia, gota y muy especialmente en las enfermedades del

estómago, hígado y riñones

Es deliciosa para la mesa y muy superior á las extranjeras de Vichy y otras similares. Fídanse prospectos.

DE VENTA: Farmacia de Bernabé Rodríguez, Cruz Verde 20 y Farmacia de L. Martín Espino, Norte 7 y otras principales

sión que son los rasgos característicos de la pintura primitiva.

La cama era de encina esculpida, ennegrecida ya por el tiempo, y no contenía más que un par de colchones extremadamente delgados; las cortinas eran de sarga oscura y cubrían todo el lecho.

Dos escaños de madera, un armario y una gran mesa que servía de bufete, completaban el mobiliario.

La mesa estaba cubierta de papeles, emborronados la mayor parte con caracteres raros, bastante parecidos á los que hoy se usan para la estenografía.

Además había un tintero de cuerno, plumas, cera encarnada, un gran sello de plata con las iniciales de Andrés Lecop, y la pequeña lámpara de cobre que denunciaba algunas noches las largas vigias de que hemos hablado.

Tal era el cuarto en el que se paseaba el personaje que nos ocupa, en el momento en que volvemos á encontrarle.

El semblante de Andrés Lecop estaba extremadamente pálido, su frente arrugada terriblemente y sus ojos revelaban un dolor intenso.

Sus pasos eran cada vez más impetuosos, y cualquiera hubiera creído que trataba de destruir su cuerpo para no sentir la herida que destrozaba su alma.

Por último se detuvo.

Se sentó, ó mejor dicho, se dejó caer en el taburete que había delante de la mesa, y ocultando la cabeza entre ambas manos, permaneció algunos momentos en completa inmovilidad, interrumpida únicamente por algunas secudidas nerviosas.

Cuando separó las manos y levantó la cabeza, se vió correr por sus mejillas dos gruesas lágrimas.

luz atravesaban las rendijas de aquellas ventanas, dando á demostrar claramente que Andrés Lecop padecía de insomnio ó trabajaba de noche.

Otras veces se veían aparecer formas humanas envueltas en largas capas que, deslizándose cautelosamente pegadas á la pared, llegaban hasta aquella casa.

Se aproximaban á la ventana, que despedía débiles rayos de luz, y después se oían unos golpecitos en las maderas.

Sin duda aquellos golpes eran una señal, porque la puerta se abría en seguida para dar paso á los visitantes nocturnos, que solían estar dentro bastante rato.

Las ausencias de Andrés Lecop tenían casi siempre lugar después de algunas de éstas visitas.

Todo esto era verdaderamente raro, y no hubiese extrañado nadie que los vecinos se hubieran preocupado por ello, si por casualidad se hubieran enterado de la cosa más insignificante.

Pero, felizmente para los vecinos de aquella casita, nadie se había enterado de nada, y no podía imaginarse que unas existencias tan tranquilas estuviesen rodeadas de circunstancias tan misteriosas.

Una hermosa mañana del mes de Octubre de 167., es decir, dos ó tres después de haberse instalado Lady Guilfort en el Hotel del Diablo, transformado en una mansión

MILLER
WOLFSON & CO.
BANQUEROS
3, Eduardo Cobián, 3
Santa Cruz de Tenerife

Salón Parisiën
SOMBREROS
Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Srás.
Mme. Van-den-Branden
Méndez Núñez 15, junto al P. Municipal
Hojas declaratorias
de mercancías sujetas al arbitrio extraordinario, se venden en esta imprenta.

JACOB AHLERS
Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
Dicbre.	Hans Woermann	5600	Las Palmas y Costa de Africa.
	Eleonore Woermann	5100	Las Palmas y Costa de Africa.
	Adolph Woermann	7400	Swak pmund, Lüderitzbucht, Cap Town y Costa Oriental de Africa.
4	Lothar Bohlen	3200	Las Palmas y Costa de Africa.
7	Togo	4600	Madera y Hamburgo.
7	Alexandra Woermann	4800	Madera, Southampton, Boulogne y Hgo.
8	Belgrano	4800	Hamburgo.
15	Savoia	3800	Las Palmas y Costa de Africa.
15	Prinzessin	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.
17	Lucie Woermann	5100	Costa de Africa.
23	Louise	4000	Dakar, Rufisque y Costa de Africa.
23	Henny Woermann	6000	Madera, Southampton, Boulogne y Hgo.
25	General	8100	Swakopmund, Lüderitzbucht, Cap Town y Costa Oriental de Africa.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
SERVICIO FRUTERO DE TENERIFE A HAMBURGO

Vapores	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Lisboa	6 de Diciembre	7 de Diciembre
Un vapor	20 de Diciembre	21 de Diciembre

La Popular Tinerfeña
Esta acreditada fábrica de pan, pone á la disposición del numeroso público que le favorece, sus nuevas industrias de pastas para sopa y moler granos para harina y gofio.—Servicio á todas horas y á domicilio previo aviso.
Se vende carbón de cok á precio moderado.
Despachos: S. Francisco 57--S. José 31 (La Higiénica)
Teléfono núm. 406

DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUMCION CLOROSIS
CONVALENCENCIA

ANEMIA
Hemoglobina
Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no causa el estómago.
Convenga a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.
VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
Desconfíase de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS
Depósito: Farmacia del Doctor Serra,
Alfonso XIII, 7. Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias).

Tinta para periódicos
Se vende en la imprenta de este Diario

A TODOS
los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos de abcesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración aconsejamos vivamente el uso de la *Levadura de Coirre* (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.
Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.—Exíjase la verdadera marca de fábrica COIRRE (de París).
de caouchou se hacen en esta imprenta.

Comp. ^a Trasatlántica (antes A. López y C. ^a)
Servicio del mes de Diciembre de 1911

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
León XIII	9 Diciembre	Montevideo y Buenos Aires
Isla de Panay	11 Dcbr.	Santa Cruz de la Palma y Fernando Po
San Francisco	14 Dcbr.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
P. de Satrústegui	16 Dcbr.	Cádiz y Barcelona
Legazpi	18 Dcbr.	Sta. Cruz Palma, Pto. Rico, Pto. Plata, Habana, Colón Pto. Limón, Pto. Cabe llo, Sabanita, Curazao y Guaira, y para Veracruz con trasbordo en Habana
Manuel Calvo	31 Dcbr.	Cádiz, Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, Vindel e Hijos de Juan La-Roche.

NICOLAS DEHESA
BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Hamilton & Co.
LISTA DE VAPORES
que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:
Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa		
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.		
Cape Town y puertos Australia		
LONDRES	Insizwa German Ionic	1 Dcbr. 6 8
LIVERPOOL	Rangatira	1 Dic.
HAMBURGO		
Puertos del Brasil, Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco		
HABANA	Frankenwald	3 Dic.

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ellos.

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen
Servicio Semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres
SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE
Dia 14 SAN MATEO.—D 21 SAN ANDRÉS.—Dia 28 SAN LUCAR.
Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Mid dleton Wharf, el muelle más cercano al mercado en Londres y admiten carga para Rotterdam Amsterdam y Amberes con trasbordo en aquella Capital.
Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull
Dia 10 vapor SANTA CRUZ. (Solamente admite carga para Dunkerque)
Dia 24 vapor SAN TELMO.
Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándolos para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje 1. 7-0-0.
Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación á los más modernos de la Compañía ya muy acreditados.
Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Vapor SAN SEBASTIAN.—Los Sábados por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo á Los Sáuces y Tazacote y puertos de la Gomera para regresar á Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.
Vapor SANCHO.—Los Sábados por la noche directo á San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo á los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo á Santa Cruz de Tenerife.
Para más informes dirigirse á las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso

Yeoward Brothers
Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias
Salidas de Santa Cruz de Tenerife durante el mes de Diciembre.
Dia 9 ANDORINHA
" 17 AVETORO
" 24 ARDEOLA
" 31 AGUILA
Estos vapores harán encales en este puerto durante el verano, siempre que haya carga suficiente.
Atracando en el Dique HORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.
Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios.
Por los vapores Andorinha, Agulla y Ardeola, billete sencillo L. 8: 8: e. Id. de ida y vuelta L. 12: 12: o.
Por los vapores Avocet y Avetoro billete sencillo L. 6: 6: e. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: e.
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.
Servicio mensual entre las Islas Canarias y GLASGOW
Dia vapor AVOCET
Servicio interinsular. Vapor ALCA
Salidas de Santa Cruz de Tenerife. Los martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico para regresar á Santa Cruz los domingos temprano
Para más informes, dirigirse á los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

Para los puertos del Sur de esta isla
El magnífico y rápido vapor
VELOX
saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde.
Admite carga y pasajeros. Se recibe la carga los sábados hasta las 5 de la tarde.
Para informes dirigirse á sus Agentes, Miller, Wolfson & Co., Marina, 3.

LA VELOCE
Societa di Navigazione a Vapore
El magnífico vapor correo italiano
Citta di Torino
de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 7 de Diciembre con destino á Trinidad, La Guayra, Pto. Cabello Curacao, Pto. Columbia (Sabanilla) Pto. Limón y Colón admitiendo carga y pasajeros.
Agentes, C. Díaz Botas, casa de Elder Dempster & Co., Alfonso XIII 84

Globulógeno
Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.
De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

86 BIBLIOTECA «LA OPINION»

epiléxndida, en la casita de la calle de Saint Louis-en-Íle se representaba la escena siguiente:
Meguelonne la Picarda, con las mangas levantadas hasta el codo, estaba en la cocina preparando la comida para sus amos, distrayéndose en cantar alguna copla de su país.
Eusebio estaba en su cuarto, melancólicamente sentado cerca de la ventana, que, según se ve, daba al jardín, aspirando de una manera distraída el débil perfume de las flores.
Tenía la cabeza inclinada sobre el pecho, como si no pudiera soportar su peso; las manos caídas y aparentando en todo su sér una tristeza amarga y profunda, llena de resignación.
¿Qué triste pensamiento torturaba la imaginación del jóven, cuando su frente estaba bañada por un hermoso y tibio rayo de luz?
¿En qué pensaba mientras que las negras golondrinas jugueteaban á su alrededor, lanzando alegres chirridos y disponiéndose á emprender su largo viaje hacia otros climas?
¡Ah! Pensaba en su vida sin horizonte y sin espacio; pensaba en su existencia de fraile y en la ausencia de los goces propios de su edad.
Pensaba en aquellos jóvenes señores y aquellos estudiantes que había encontrado algunas veces en la calle cuando su padre le llevaba de paseo, que libres y orgullosos con su libertad, caminaban erguida la frente y radiantes de alegría.
Eusebio envidiaba hasta la suerte de los aprendices de taller, que podían disfrutar de algun tiempo de libertad después de un día de trabajo.
Pero sobre todas estas cosas pensaba en aquellas her-

LA SIRENA 87

mosas jóvenes, modestas y tímidas unas, alegres y provocativas otras, pero todas seductoras, según él habla podido apreciar cuando, acompañado de su padre, iba á misa de doce los domingos.
Aquellas imágenes blancas y sonrosadas que apenas habían quedado impresas profundamente en su mente, venían á turbar su tranquilidad.
Le parecía que cada una de aquellas visiones seductoras le decía á su oído, dulce y cariñosamente:
—¡Ven!... ¡Ven!...
Eusebio comprendía que estaba cautivo y que la constante vigilancia de su padre no le dejaba entrever ni la más remota esperanza de acudir á aquel llamamiento, y se dejaba dominar por una mortal melancolía.
En aquel mismo momento Andrés Lecop se paseaba febrilmente por su cuarto, después de haber echado el cerrojo interiormente.
Fija nuestra atención en la misteriosa habitación de los trajes, habíamos olvidado hacer mención en muy pocas líneas de algunos detalles que son de apreciar y que contribuyen al conocimiento que debemos tener de Andrés Lecop.
El escato más intransigente no habría rechazado la sencillez del mobiliario que vamos describir.
Las paredes estaban desprovistas completamente de toda clase de adornos, aunque blanqueadas con esmero, y solamente se veía pendiente de ellas una gran cruz de madera de ébano en la cual había un crucifijo de marfil.
Formando simetría con él, y en el otro testero de la pared, había un cuadro que, si no era obra de Giotto, había sido á lo menos pintado por alguno de sus discípulos, el cual representaba la Flagelación de Nuestro señor Jesucristo, con aquella sencillez en la actitud y en la expre-

Pinillos Izquierdo y Comp
El magnífico vapor correo español
Miguel M. Pinillos
de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 23 de Diciembre con destino á Habana y Santiago de Cuba con hueco disponible para pasajeros de segunda y tercera clase y carga.
Agentes, C. DIAZ BOTAS, casa d Elder Dempster y Ca., Castillo 84.

Elder Dempster & Co.
El magnífico vapor inglés
Prahsu
de 5 200 toneladas, llegará á Santa Cruz el 8 de Diciembre con destino á Liverpool con hueco disponible para 21 pasajeros de primera clase, 5 de segunda clase, 1000 toneladas en los entrepuentes y 1500 sobre cubierta.
El magnífico vapor inglés
Fantee
de 5 000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 9 de Diciembre con destino á LIVERPOOL con hueco para 68 pasajeros de primera clase, 32 de segunda, 200 toneladas métricas en los entrepuentes y 100 toneladas sobre cubierta.

Hoteles y Fondas
Real orden circular para el servicio de viajeros, impresa en cartulina y propia para un cuadro, se vende en la imprenta de Molowny.
Imp. de F. S. Molowny